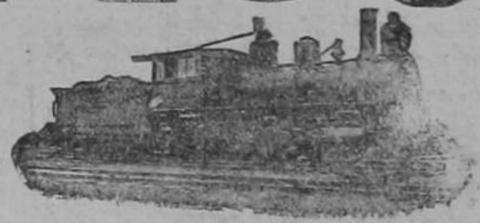


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 6 DE JULIO DE 1907

NÚMERO 1359

Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean. El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que la reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos. Consultorio médico, Doctor Cárdenas.

Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral. Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE.

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

CEREBRINA DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices de cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños.

Usadla y quedaréis convencidos.

Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas.

Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO, S. José.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

SAN JOSE Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agtes Generales en Costapara Rica

Ricardo Jiménez y el Presidente Zelaya

Nicaragua ha tenido una causa, un pueblo y un mandatario. Ricardo Jiménez

(Concluye)

Nicaragua ha tenido un pueblo. Qué doloroso criterio! Nicaragua no tiene nada. El desierto reverbera también en la hermosa tierra de los lagos. Las cenizas de su libertad se espavencen al viento por las manos mismas de los llamados liberales. Hace días, muchos días, larguísimo é interminables días que el depotismo demuele todas las virtudes. Los corazones de mis conciudadanos se están envenenando segundo á segundo, con horror de los que quisiéramos alcanzar otra vida, arreglada á la justicia y al deber.

El torbellino se agita sobre el dorso de la tierra nicaragüense, sedienta de libertad y de paz, como las tierras bíblicas.

Mire el señor Jiménez si podrá ser pueblo, un pueblo encadenado, sin propiedad y sin hogar. Ya no existe allá rincón en donde pueda chisporrotear el fuego sagrado, libre de concupiscencias y horrores. Mire el señor Jiménez si tendrá una causa el pueblo cuya conciencia yace encadenada, su alma enferma, su libre albedrío muerto en la esclavitud, bajo el gobierno despótico de un hombre. Mire el señor Jiménez si será posible que tenga mandatario un pueblo que no elige, que desde hace catorce años por comicios tiene la impostura y el escarnio.

Ya no es una patria esa tierra de Nicaragua, esa santa tierra de nuestros mayores, de cuyo seno hollado y envilecido quisiera arrancar las huellas que dejó cuando niño, las últimas gotas de sudor que arrojé surcando sus campos. Allí no se vive sino que se muere. El corazón del hombre libre padece cruelmente, hostigado por los seides.

El señor Jiménez debía de tocar un poco á las puertas de su conciencia y preguntarse si no ha cometido un grave delito al pretender sancionar los desafueros, y las venganzas de Caín, el odio de Caín, con el peso de su autoridad indiscutible, reconocida en Costa Rica y en Centro América. Debía preguntarse si no ha traicionado la honra misma de los intereses de su propia patria, que no debe consentir tamaños elogios al delito, porque mañana ese delito podrá caer como castigo sobre ella misma, sobre su virtud y su benéfica paz de nación libre y civilizada. El Sr. Jiménez endiosa á Zelaya y parece que quiere ó desea para su patria un Gobernante igual. ¡Triste deseo que no envidio, sino que deploro como el más escandaloso yerro que haya podido cometer un hombre cuerdo, un hombre honrado!

Dicen que el señor Jiménez pertenece al credo liberal. Deplo por ésto mayormente su ceguera porque todos liberales debiéramos estar interesados en arrojar lejos de nosotros esa mancha, en sacudir ese contagio, en purgar nuestra conciencia de toda comunión con los insensatos, que habiendo tomado el puro lienzo del deber social lo arrojaron al cieno, y sacándolo de nuevo, estrujándolo y escupiendo como los judíos con la túnica del Cristo, lo han arrojado más hondo aún, en el abominable cieno.

Ya no nos queda hilacha pura y cristalina que recoger. El liberalismo se ha muerto entre nosotros, y toca á los corazones honrados como el del señor Jiménez asistir al entierro y darle honrosa sepultura, en medio de los buenos, al són de los últimos clamores de la libertad desfavorada.

Parece que no solamente Ricardo Jiménez admira y aplaude á Zelaya en Costa Rica. La semilla se riega y nace porque encuentra surco abonado, tierra fecunda y húmeda de pasiones.

¡No solamente Ricardo Jiménez, sino también todos los enemigos del Gobierno de González Víquez! Impera la secta antes que la patria!

Las pasiones políticas derraman ya su veneno mortal sobre el hijo del trabajo, el costarricense puro de la estirpe de los Moras. Comienza á derramar sobre la fecunda tierra tica el virus de las pasiones y flota en su atmósfera el aire de las dictaduras. El hongo venenoso brota.

Tóquese el alma esos malos hijos de Costa Rica y no tributen más aplauso al crimen. Recuerden lo que Zelaya cuesta á propios y extraños. La tierra centroamericana se causa de producir para ese pulpo.

Los costarricenses ya no pueden poner el pie en la tierra de los lagos, porque sombrías cárceles se abren para ellos y Zelaya se entretiene en crear cachorros ticos, que más tarde lanzará, como alívio, sobre la tierra pródiga y vendecida.

Tóquese el alma y llámese á conciencia en esta hora en que los grajos graznan de un modo siniestro sobre nuestras cabezas!

A ese paso, dentro de diez años, Costa Rica vivirá como el resto de Centro América. Apenas la muerte rompa las cabezas canas y virtuosas, que hoy defienden de la plaga á la tierra tica, se alzará la guillotina y comenzarán á reinar con danza macabra los sectarios de Gamez y Vergara

Ne tome á mal el señor Jiménez lo que respecto de él he dicho. Con sólo saber que es hombre honrado tengo bastante para tributarle respeto religioso. Repare su yerro y no junte más su nombre al de José Santos Zelaya.

CUARTILLAS POLITICAS

Este es el título de otro folleto que ha estado llamando aquí fuertemente la atención y causando ciertos escozores en la epidermis patriótica.

Es su autor el ventajosamente conocido escritor D. Silvio Selva, y lo editó en la afamada tipografía del señor Alsina.

Ya se han oído algunas voces de protesta, hasta cierto punto justas, como justas son las exclamaciones de dolor que lanza aquel que siente el agudo pinchazo, y el dolor consiguientes á una inyección hipodérmica.

Más quien desconoce las inapreciables ventajas de ese nuevo método curativo? Sospechamos que el señor Selva ha querido propinar á Costa Rica una saludable inyección de virilidad política y por ello lo aplaudimos, recomendando la provechosa lectura de sus Cuartillas

J. de Dios Matus

EL PACIFICO

Siempre á la Greña

En la edición del 4 del presente, *La Prensa Libre*, esa constante enemiga de Puntarenas, trae un artículo intitulado *El Folleto de Fradin*.

Lo leímos creyendo encontrar en él una réplica más ó menos juiciosa, más ó menos razonada, algo, en fin, que tuviera relación con el folleto del Capitán Fradin: EL FERROCARRIL AL PACÍFICO. —Defensa de Puntarenas. Folleto que acaba de ser lanzado al público y en el cual hay en favor de nuestro puerto verdaderos razonamientos científicos, cálculos exactos, los cuales merecen una atención especialísima de parte de los tiviveros.

Mas, parece mentira, el artículo que tal mote lleva, no dice una sola frase, una palabra sola que desvirtúe lo allí afirmado, y únicamente se encuentra este dato, tomado del Folleto de Fradin:

"Según datos recogidos la diferencia á favor de Tivives es de \$ 1.379,913.00, con lo que sobra para hacer de Tivives un puerto mejor que Puntarenas".

Ese dato, como dijimos, es tomado del folio 15 del Folleto de Fradin; pero se calla, falto de honradez por supuesto, lo que ese mismo folleto trae en los folios 16 y 17.

Ese dato en favor de Tivives que el folleto da, es considerando sólo la construcción de la línea; mas del detalle que enseguida presenta considerando, como es forzoso considerar, la construcción de talleres, estaciones, almacenes, población, calles, desagües, edificios nacionales, hospitales, saneamiento, cañería, conducción de agua, travaux hidráulicos para defender el puerto, desviación del río Jesús María, dragajes, dragas, perforadoras, faros, boyas, anclas, cadenas, conducción de esos materiales, etc., todo lo cual arroja una diferencia en favor de Puntarenas de \$ 9,677,097.00 nueve millones, seiscientos setenta y siete mil, noventa y siete colones.

Traé el folleto, entre otras cosas, estas:

"En 1903, había indicado sumas más elevadas, pues había calculado sobre el cambio de entonces, sobre 20 años de reparaciones sobre los intereses á 50% durante también 20 años, lo que ocasiona esta diferencia muy notable la cual no se debe perder de vista."

"Si hoy las dificultades de un empréstito racional suscita acaloradas discusiones cuando este empréstito permitiera acabar con provecho para todo el país la línea férrea hasta Puntarenas; dónde sacarán los \$ 12,000,000 y más de colones los señores de Tivives? Además, cuántos se necesitan de años para la conclusión de una obra tan colosal y desgraciadamente tan despreciable en este lugar".

"Si los trabajos de la línea á Puntarenas pueden empesarse en diferentes puertos, no se puede admitir lo mismo para los trabajos en un puerto donde todo se en contrará á la merced del mal tien

po, de los vientos y de la gruesa mar de afuera"

"Es indudable que los que rigen los destinos de la Nación no pueden ni quieren prestarse á desmantelar así la Patria".

Concrétese señor Greñas á desvirtuar, si puede, esos datos fatales para su defendido Tivives, y déjese de sandeces é inconveniencias que sientan muy mal en un periodista que de serio y de honrado se precia.

Deje á un lado aquello de que la terminación del ferrocarril aquí es una "pesadilla por largo tiempo temida por la casi totalidad de los costarricenses", porque esa mentira choca á la casi totalidad de quienes la leen; acabe con aquella frase tan gastada como insulsa de que Puntarenas está "condenada por la naturaleza á desaparecer", porque esa condena nadie la ha visto ni la cree, porque la simple observación le está probando lo contrario; no estampe aquello de que "el Congreso ha tomado la iniciativa de ir á ver por sí mismo... para poder ayudar con su voto... al emitido por sus colegas de acuerdo con los estudios y planos del ingeniero González Ramírez", porque eso es una calumnia; los diputados que vayan á ver será para ilustrar su criterio, no para ayudar á los que están por Tivives, pues para ello no necesitaban ir á ver.

Por último, para que todos los puntarenenses vean el juicio que le merecen al señor Greñas, cuyo periódico les mete por la razón ó la fuerza, vamos á copiar el siguiente cultísimo párrafo del artículo de que venimos tratando:

"Nuestros representantes no deben olvidar que la provincia del Guanacaste, que pudiera hoy estar al día con la capital de la República, no lo ha podido conseguir por el egoísmo de los puntarenenses que como el perro del hortelano, ni han comido, ni han dejado comer."

Ante tan desatinado é insultante párrafo, dejamos á nuestros lectores meditar.

J. de Dios Matús

CORRESPONDENCIAS

De Liberia

Don Justo Facio ya olvidó lo que hizo con Paulita

En dos de los últimos números de *La Prensa Libre*, lamenta don Justo el prematuro fracaso del proyecto del Diputado Mayorga, para fundar en esta ciudad una escuela normal, y atribuye tal desgracia á la disposición ministerial que limita ó fija el mínimo del número de alumnos que debe contar cada grado para que su apertura sea posible en las escuelas de primer orden; disposición que según lo dice y confiesa el mismo señor Facio, reproduce otra de su cosecha y original de su ministerio, y que en la práctica ha resultado fatal para el Guanacaste.

Con tal motivo, ahora que tiene interés como padrino del proyecto de Mayorga, reconoce el error y conviene, sin quererlo sin duda, en que fueron atinadas nuestras observaciones que en aquella oportunidad hicimos de no tomar en cuenta al legislar en esa materia, las peculiares condiciones en que se en-

Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel Colombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar á nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

AZUCAR

—DEL—
INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—
Fderico Sobrado
Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BESTIAS FINAS

(10.)
fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á San lo Domingo de San Mateo y viceversa, Vicente Alvarez.

Esparta 1º de diciembre de 1906

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

PAGES & CAÑAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Sale de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 35.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE
Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907

Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, en la estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el aseo y esmero en el servicio es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baño de asperción, gratis para los clientes, precios modicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de viajar en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admór y propietario

cuenta esta provincia respecto á los del interior, y justas nuestras protestas contra su consabida disposición, causa primordial de que no haya hoy el número de alumnos necesario para llenar las becas que requiere el proyecto aludido.

Aprovecha la oportunidad don Justo, para extenderse en otras consideraciones halagadoras para el Guanacaste, cuyo Norte columbramos, y que no obstante agradecemos, porque significa un esfuerzo del ex-Ministro, por cicatrizar la herida que abrió en el corazón de los Guanacastecos, su famoso ACUERDO inspirado en las turbias fuentes de la envidia y la intriga de ciertas medianías, en que se destituyó injustamente de su puesto de maestra de una de las escuelas superiores de la capital á nuestra distinguida comprovinciana señorita Paula Briceño, y se le anuló con notoria ilegalidad su título de MAESTRA NORMAL, adquirido con notable lujo de lucidez y competencia, en las aulas del Colegio Superior de señoritas.

Como en aquella época en que la fuerza del poder hizo insensible al señor Facio, la fuerza del derecho que amparaba á su víctima se ocultó á su penetrante mirada la ola de indignación que ese acuerdo produjo en el ánimo guanacasteco, nos prometemos reproducir las protestas, que de todos los rincones de la provincia se elevaron contra la insólita resolución de don Justo, á fin de que refrescando su memoria recuerde que la deuda pendiente con nosotros tiene hondas raíces y que por lo mismo no es él la persona grata que la provincia requiera para intervenir en sus destinos, de cualquier orden que sean..... Es verdad que no han trascurrido dos lustros desde que se hirió tan vivamente nuestro resentimiento, y ya don Justo parece encaminarse á tanosa; pera tambien lo es que nuestro orgullo nos obliga á decirle con el poeta:

Yo perdonaré la ofensa
pero olvidarla..... jamás.

Renato.

INFORMACION

Los Topacios de Troyo

Acabamos de recibir, con fina dedicatoria, el nuevo libro del laborioso escritor cartaginés don Rafael Angel Troyo.

Antes de leerlo podemos anticipar lo que de él expresa el celebrado poeta Julio Florez en su portada:

"Este libro es un ramo de azules penas—que aprecio yo..... como si fuera mio;—sus nevadas corolas están llenas—de perfume, de miel y de rocío"

No se necesita de más para colmar la aspiración de cualquier escritor.

Felicitemos el señor Troyo y, le rendimos las gracias por el envío.

Próximo himeneo

Hemos recibido, y agradecemos en alto grado, la siguiente escuela: Francisco Aguilar Barquero y Natalia de Aguilar tienen el gusto de participar á Ud. el próximo matrimonio de su hija Sara con el señor don Mariano R. Montealegre. San José, Julio de 1907.

Los que viajan

Procedentes de Nicaragua han llegado á esta, por la vía de tierra, los estimables jóvenes managüenses don José Manuel López y don Trinidad Guerrero.

Que sean bien venidos.
—Partió ayer para la capital el

caballero don Narciso Blanco, después de un corto viaje por las haciendas de don Bernardo Soto.

—De Las Juntas de Abangarez llegaron nuestros amigos don Emanuel Moiso y don José López L. y familia.

—Procedente de Miramar estuvo hoy entre nosotros el señor Agente Principal de allá don Juan J. Trejos, quien regresó por el tren de la tarde.

—En viaje de temporada partieron hoy para la capital las señoritas Lola Cárdenas, Felipita Hurtado y doña Hortensia de Lizano, acompañadas de don Gonzalo Lizano Guardia y don Adán Cárdenas, hijo.

De modas

Como á 10 varas al Oriente de la botica de los Doctores Montiel, he establecido un taller de modas, donde puedo enseñar á las niñas que deseen aprender con arte á coser y cortar toda clase de trajes para señoras y niños, y así como también confeccionar ó hacer los trabajos que se me encomienden de costura, á precios módicos.

Adela Ruiz

Modista

Zipizape Magistral

Se nos informa que en Las Cañas la señora Directora de la escuela de niñas, doña Amelia de Porras, aplicó severo castigo corporal á una de sus alumnas, pero q' siendo ésta sobrina ó algo así de la profesora Srita. Adi Mojica, la acusó ante la autoridad por esa falta á la ley de enseñanza. La señora Directora á su vez acusó de la misma falta á su acusante y en un lío judicial q' se ha formado, van resultando envueltas ya todas ó casi todas las maestras.

Y, es claro, mientras las maestras pelean las niñas juegan.

REMATE EN ADUANA

A los dos p. m. del lunes 15 de julio próximo, en la Aduana de este puerto, y por cuenta de quien corresponda, remataré en el mejor postor:

S. A. N.º 1942, 1 bulto conteniendo doce docenas sombreros de pito averiados ex V. "Acapulco" del 13 de mayo próximo pasado. El remate es sin vase.

S. Saravia

Corredor Jurado

Puntarenas, Junio 29 de 1907.

Programa

de la Retreta de mañana

- 1.ª Overture "Le Pere Gaillard —De Reber.
- 2.ª Mosaico "Sur La Mascotte" —Arranger por Govaert.
- 3.ª Vals "Quand l'amour meurt" —Por O. Cremeaux.
- 4.ª Mazurka "A mí Sola" por J. A. Morales.

El Director,

M. Salvatierra.

A engrosar el número

Dentro de pocos días serán llevados á la Isla Evangélica los reos Clemente Arias y J. Manuel Velázquez, queines por el delito de hurto están detenidos en esta cárcel y cuya causa volvió ya de la Sala 2.ª de Apelaciones.

Por falta de espacio

En el próximo número contaremos al reportaje que *El Noticiero* hizo al General don Manuel Rivas. Por ahora, paciencia.

Sobre instrucción pública

Ayer partió el señor Inspector de Escuelas don Antonio Gámez á concluir las visitas reglamentarias, lo cual implica un viaje que al

No sufra usted de Dispepsia



DOCTOR H. W. LOBB

DOCTOR H. W. LOBB

No permita usted que siga viciada su sangre, destruyendo su sistema nervioso y su vigor, y haciéndolo vivir una vida de martirio.

Cúrese usted con el Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para la Dispepsia; que proporciona salud al estómago y le permite digerir todos los alimentos á perfección sin la menor molestia. —Precio C\$1.00.

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para los Riñones, jamás falla; alivia desde luego y cura positivamente el mal de los Riñones. Ha salvado á millares de personas del mal del Brigh. —1.50 céntimos.

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para los Resfriados, es el mejor preservativo contra la pulmonía y cura los resfriados recientes y crónicos. — Precio 1.00 céntimos.

CONSULTE AL DR. H. W. LOBB.

Número 329, th. St. Philadelphia, Pa. U. A. sobre cualquiera enfermedad. Su consejo profesional es gratuito. Pídase el Manual del doctor Lobb, valiosísimo en el hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

El problema del Pacifico

HOSTERIA

Casa de Huéspedes, 1906

—ESPARTA—

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

Dr. Juan J. ngulo

CIRUJANO—DENTISTA

Dr. Amancio Sáenz

MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m. Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Cometa, casa de don Serafín Saravia.

A los jefes de mina

Y consumidores de cal, aviso

que vendo á C\$5.50 fanega al menudeo, y en cantidad mayor de 50, C\$5.00. Los pedidos q' se me hagan serán despachados inmediatamente. También vendo, dos bongos; de 4 toneladas uno, y 10 otro. Un lote de molduras buenas y finas para cielo raso, puertas y ventanas. Puntarenas 9 de Abril 1907.

Félix Rivera P.

A. Asch & Brs.

En San José

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club y al lado de la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías en toda clase y muy baratas.

banza hasta El Desmonte, más allá de San Mateo, cosa verdaderamente extraordinaria. No hay, seguramente, un circuito escolar que abarque tanta dimensión y que sean tan diversas y embarazosas las vías, como el de Puntarenas y en ese caso, gran parte del sueldo se le va al Inspector en gastos de locomoción.

Nos parece de justicia reconsiderar esa orden de distribución de los circuitos escolares.

—Fue calificada ya la profesora doña Julia de Suñol, lo que la pone en condición ventajosa en el profesorado.

—Las maestras de la escuela de niñas de esta ciudad habían solicitado del gobierno la gracia de ser examinadas aquí cuando la Junta examinadora pasase, de ida ó vuelta del Guaracaste, á fin de evitarse los crecidos gastos de viaje á la capital.

—El gobierno desestimó la solicitud, pero en cambio ordenó á esta gobernación dar pases libres á las maestras que deseen ir á examinarse ya ellas les ofrece un auxilio pecuniario. Aplaudimos la parte segunda de esa resolución.

Al público

Autorizo al señor don Francisco Ruíz para cobrar mis cuentas y cancelarlas.

Puntarenas, 2 de julio de 1907.

C. A. Howes

Emiliana por Emiliano

Interrogado el costarricense don Alejandro Silva, por qué á una su hijita que acaba de bautizar puso por nombre Emiliana, él contestó, lleno de íntima satisfacción: "Eso es un tributo que mi alma rinde á los méritos personales, á las virtudes cívicas y al valor sin tacha, que adornan á un modesto militar nicaragüense; el joven don Emiliano Chamorro, por quien guardo particular estimación."

Seguros estamos de que Emiliano sabrá agradecer en lo que vale este rasgo de simpatía extrema y por ello le damos á la publicidad á fin de que llegue á su conocimiento.

Desgracia ó estupidez

Desquitando una pena que por el delito de abigeato le fué impuesta, permanecía en el presidio de San Lucas Abdenago Garvanzo Camacho, vecino de Monte Redondo [Aserrí], joven de unos 20 años

de edad, y al cual por sus buenos comportamientos, y por haber desquitado el tiempo requerido, ya el gobierno le había rebajado la décima parte de la condena y solo le faltaban 4 meses escasos para quedar en completa libertad.

Pues bien, á causa de esas circunstancias ya se le tenía la natural confianza y se le mandaba á excursiones cercanas.

Ultimamente se le envió en un bote en busca de una res y no se volvió á saber nada de él.

¿Será posible que tan próximo á quedar en completa libertad, haya cometido la estupidez de fugarse? Más creible es que las corrientes ó los vientos lo hayan arrojado mar afuera ó estrellado en alguna roca....

Licitación

Se convocan licitadores para trasladar la casa municipal de Abangares á Manzanillo, dejándola completamente armada.

El material debe ser dispendido de modo que sufra lo menos posible.

La teja debe ser amarrada toda con buena mezcla.

El licitador debe presentar garantía para el cumplimiento del contrato.

Se reciben licitaciones hasta el 12 del presente.

Gobernación de la Comarca, Puntarenas, 3 de julio de 1907.

Nicolas Lizano C.

Orden de Policía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Reglamento de Policía, se previene á los dueños de propiedades del centro de esta ciudad y de sus alrededores, que antes de cinco días deben tener descuajados los árboles que se encuentran en el exterior de sus pertenencias y los que se hallen en los cercados, y desyerbar el espacio comprendido entre la mitad del camino ó calle y la orilla de su respectiva propiedad.

Los que en el término citado no hayan cumplido con lo anteriormente dispuesto, se les peará con multa de uno á ocho colones, según la misma ley.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, Julio 2 de 1907.

A. Delgado M.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

De ocasión

Puestas en el tejaz del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

Treinta colones el mil

En esta imprenta se reciben propuestas

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos noftes de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PUERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt.		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Punt.		Salida de de Manz (Retorno)	
	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena		Punts.	Manzanillo	Punts.	Manzanillo		Salida de Pto. Jesus	Salida de de Manz		
Martes 2	2 a. m.	10 a. m.	Jueves 4	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	Domin. 14	11 a. m.	2 p. m.	6 p. m.	9 p. m.
Sábado 6	4 a. m.	12 m.	— 11	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	Mrl. 31	2 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 9	6 a. m.	2 p. m.	— 18	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.					
Sábado 13	10 a. m.	6 p. m.	— 25	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.					
Martes 16	1 a. m.	9 a. m.										
Sábado 20	3 a. m.	11 a. m.										
Martes 23	6 a. m.	2 p. m.										
Sábado 27	10 a. m.	6 p. m.										
Martes 30	1 a. m.	9 a. m.										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 3.00
Id. „ 2º id. id. id. 2.00
id. „ 1º á Manzanillo 2.00
id. „ 2a id. 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 50.00
« quintal carga á Manzanillo 0.40
« garrafón lleno (15 litros), á id id. id. 0.50
« « vacío á Bebedero, id. id id. 0.15
« cada pie cúbico « « « « 0.22
« cada montura 0.50
« cueros de res « « « « 0.25